ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2015

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia quien la preside, Ing. Marcos Villacís PhD., Ing. Marina Vintimilla MSc., Ing. Efraín Naranjo PhD, Mat. Marco Calahorrano PhD., Srta. Carolina Ramos Mejía, Sr. Henri Flores Almeida y Srta. Carla Araujo Molina.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Posesión de las nuevas autoridades de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental y de la Escuela Superior de Formación de Tecnólogos.
2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 22 de julio de 2015.
3. Informe Modificatorio de la Maestría en Administración de Empresas.
4. Anulación de Terceras Matrículas semestre 2015-A.
5. Continuación con el tratamiento del Plan Estratégico de la Escuela Politécnica Nacional.
6. Continuación con el tratamiento del Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional y sus reformas.

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Posesión de las nuevas autoridades de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental y de la Escuela Superior de Formación de Tecnólogos.

Se procede a dar lectura a la Resolución No.228 del Consejo Politécnico del 23 de julio de 2015, mediante el cual Resuelve de manera unánime posesionar a las autoridades académicas para que asuman el cargo de decano y Subdecana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, Director y Subdirectora de la ESFOT como encargados por el lapso de un año.

El Señor Presidente del Consejo de Docencia toma el juramento de Ley a los señores: Ing. Marcos Villacís PhD., a la Ing. Luz Marina Vintimilla Jaramillo MSc y a la Ing. Mónica Vinueza Rhor MSc., quedando posesionados como miembros del Consejo de Docencia a partir de la presente fecha.

- Siendo las 10:32 horas y al finalizar este tema, ingresa a la sala el Ing. Jesús Játiva PhD.

PUNTO 2 Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del día miércoles 22 de julio de 2015.

Debido a que no estuvieron presentes en la sesión del 22 de julio de 2015, se abstienen los señores: Dr. Marco Calahorrano, Dr. Jesús Játiva, Dr. Marcos Villacís el Sr. Henri Flores; razón por la cual no se aprueba la mencionada acta, quedando pendiente para tratarla en la próxima sesión.

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL CONSEJO DE DOCENCIA

PUNTO 3 Informe Modificatorio de la Maestría en Administración de Empresas.

Haciendo referencia a la Resolución No. 008 del Consejo de Docencia adoptada en la sesión del 14 de enero de 2015, se da lectura Oficio Nro. CES-CPP-2015-0093, al Memorando EPN-FCAD-2015-0880-M, de fecha 4 de agosto del 2015 suscrito por el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, al aval remitido por la Directora de Docencia mediante Memorando EPN-DD-2015-0079-M de fecha 3 de agosto del 2015 al cual anexa el Proyecto de Maestría en Administración de Empresas con tres menciones: **"Operaciones en Sectores Estratégicos"**, **"Sostenibilidad en Sectores Estratégicos"** y **"Prospectiva en Sectores Estratégicos"**, conforme a la recomendación efectuada por el CES .

No. 100 Con base al pedido del Dr. Efraín Naranjo y al aval de la Directora de Docencia y la recomendación efectuada por el Consejo de Educación Superior, se RESUELVE, aprobar el Proyecto de "***MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS*** con menciones en: **"Operaciones en Sectores Estratégicos"**, **"Sostenibilidad en Sectores Estratégicos"** y **"Prospectiva en Sectores Estratégicos"**, y se autoriza para que a través de la Secretaría General de la Escuela Politécnica Nacional, se remita al CES para continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

- Siendo las 10:54 horas, ingresa a la sala el Ing. Omar Bonilla MSc, Decano Subrogante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria

PUNTO 3 Anulación de Terceras Matrículas semestre 2015-A.

- Se da lectura a la documentación presentada por el Señor Rubén Augusto Valle Ordoñez estudiante de la Carrera de Ingeniería Eléctrica, al informe emitido por la Lcda. Jenny Tubón, Trabajadora Social y los respaldos presentados por el estudiante.

No. 101 Con base al informe emitido por la Trabajadora Social y considerando la calamidad doméstica que está enfrentado el estudiante debido a la crisis económica está afectando a su familia, se RESUELVE anular la matrícula del señor **Rubén Augusto Valle Ordoñez**, estudiante de la carrera de Ingeniería Eléctrica correspondiente al semestre 2015-A.

Se dispone a Trabajo Social, que debido a la situación sensible del estudiante, realice un análisis económico y en cumplimiento del reglamento vigente, se le conceda de ser el caso, una beca económica; así también realicen el seguimiento del caso hasta que supere su situación, lo que deberán hacer conocer al Vicerrectorado de Docencia.

- Se da lectura a la documentación presentada por el Señor Andrés Francisco Torres Haro, estudiante de la Carrera de Ingeniería Matemática, al informe emitido por la Lcda. Giovanna Nacimba, Trabajadora Social, al informe emitido por el Ps. Fernando Torres, Psicólogo de la Institución y los respaldos presentados por el estudiante.

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL CONSEJO DE DOCENCIA

No. 102 Con base a los informes emitidos por la Trabajadora Social y el Psicólogo de la Escuela Politécnica Nacional, considerando la gravedad de la calamidad doméstica que está enfrentado el estudiante y su familia, se RESUELVE anular la matrícula del señor **Andrés Francisco Torres Haro,** estudiante de la carrera de Ingeniería Matemática correspondiente al semestre 2015-A.

Se dispone al Psicólogo Fernando Torres, realice el seguimiento de este caso, y de ser necesario lleve adelante el tratamiento al estudiante hasta que supere su condición; situación que deberá informar al Vicerrectorado de Docencia.

- Siendo las 11:04 horas, ingresa a la sala la Ing. Myriam Hernández MSc.

PUNTO 4 Continuación con el tratamiento del Plan Estratégico de la Escuela Politécnica Nacional.

Se continúa con el tratamiento del Plan Estratégico de la Escuela Politécnica Nacional 2014-2018 a partir del punto 4. Objetivos Operativos, Programas y Proyectos: Matriz de Objetivos Operativos 2014-2018 y se recogen las observaciones que se describen en el documento adjunto que es parte integrante de ésta acta.

- Siendo las 11:15 horas ingresa a la sala el Sr. José Alejandro Briones y sale a la misma hora la Srta. Carolina Ramos.

Se levanta la sesión, siendo las 13:12 horas del miércoles 5 de agosto del 2015.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia
Ing. Omar Bonilla MSc., Decano Subrogante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ing. Marcos Villacis PhD., Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Ing. Jesús Játiva PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Mat. Marco Calahorrano PhD., Decano de la Facultad de Ciencias
Ing. Myriam Hernández MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas
Ing. Efraín Naranjo PhD., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Ing. Marina Vintimilla MSc., Directora (e) de la ESFOT
Srta. Carolina Elizabeth Ramos Mejía, Representante Estudiantil Principal
Sr. Henri Paúl Flores Almeida, Representante Estudiantil Principal
Srta. Carla Estefanía Araujo Molina Representante Estudiantil Principal.
Sr. José Alejandro Briones R, Representante Alterno.

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Ing. Mario Granja, Subdecano de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
Ing. Myriam Peñafiel MSc., Directora de Docencia
Ing. Verónica Veintimilla, Gestor de Apoyo Pedagógico
Ing. Jack Vidal, Asesor del Vicerrectorado de Docencia.

Pedrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Responsable Administrativo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 05 de agosto de 2015.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-

Abg. Jaime Morán Paredes
Pro - SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Acta aprobada en la sesión del 9 de septiembre de 2015.

Martha N.

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía
Apartado 17-01-2759
Quito - Ecuador
Teléfono: 2507-150 Ext: 2285